



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

32.-

Fusagasugá, 2018-12-10

ADENDA No. 04

INVITACIÓN PRIVADA N° 124 DE 2018 LA CUAL TIENE COMO OBJETO “ADQUISICIÓN DE UN LABORATORIO DE BIOMECANICA PARA EL PROGRAMA DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA, DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA- EXTENSIÓN SOACHA”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 23 de noviembre de 2018, se publicaron a través de la página institucional www.ucundinamarca.edu.co los términos de la invitación No.124 de 2018.
2. Que el día 26 de noviembre de 2018, se recibieron observaciones a los términos conforme al cronograma del proceso.
3. Que el día 27 de noviembre de 2018, se generó Adenda N. 1 al proceso
4. Que el 28 de noviembre de 2018, se generó Adenda N. 2 al proceso
5. Que, el día 29-11-2018 se generó Adenda No. 03 al proceso
6. Que, en concordancia con el artículo 25 del Acuerdo 012 del 2012 “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, donde expresa que “**ARTICULO 25.- REMISIÓN:** Lo no previsto en el presente Estatuto se regirá por el Código Civil, el Código de Comercio, la Ley 30 de 1992 y por la Ley 80 1993, en ese orden”, siendo parte regulatoria e integral de la Ley 80 de 1993 el Decreto Reglamentario 1510 de 2013 en su artículo 25 se prevé lo siguiente:

“ART. 25. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación.”

7. Que, de acuerdo con las ofertas presentadas en aras de garantizar la selección objetiva y la pluralidad de oferentes se modifica el siguiente numeral:

8. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PRIVADA

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación pública en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	23 de noviembre de 2018	23 de noviembre de 2018



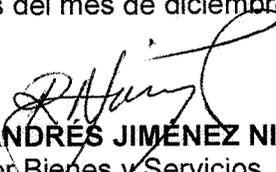
UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Presentación de observaciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico al e-mail comprasudec@ucundinamarca.edu.co . El asunto debe ser: observaciones a Invitación Privada 124 de 2018), en el Horario de 8:00 am a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	26 de noviembre de 2018	26 de noviembre de 2018
Respuesta a observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	28 de noviembre de 2018	28 de noviembre de 2018
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original, 2 copias) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, de 8:00 am a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	03 de diciembre de 2018	03 de diciembre de 2018
Evaluación de ofertas - criterios Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	04 de diciembre de 2018	06 de diciembre de 2018
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	10 de diciembre de 2018	10 de diciembre de 2018
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante radicación personal, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: observaciones a la Invitación Privada 124 , en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm a 4:00pm OPORTUNIDAD PARA SUBSANAR	12 de diciembre de 2018	12 de diciembre de 2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	13 de diciembre de 2018	13 de diciembre de 2018
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	17 de diciembre de 2018	17 de diciembre de 2018
Publicación de Resultados de evaluación requisitos que otorgan puntaje, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	18 de diciembre de 2018	18 de diciembre de 2018
Publicación Informe Final de Evaluación publicada en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	18 de diciembre de 2018	18 de diciembre de 2018

NOTA No. 10. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar> cerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Ana María Hurtado
Abogada / Dirección Jurídica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional